

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA  
SECRETARIA GENERAL**

**SE INFORMA**

A quien se encuentre interesado en ser nombrado en provisionalidad en el cargo de **JUEZ ADMINISTRATIVO EN PROVISIONALIDAD:**

- JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN
- JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (Cuando se materialice el traslado del titular actual)

Para que envíe su hoja de vida y soportes<sup>1</sup> al correo electrónico [convocatoriastaant@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:convocatoriastaant@cendoj.ramajudicial.gov.co) los días JUEVES veintitrés (23), VIERNES veinticuatro (24) y LUNES veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) en el horario comprendido de entre las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y las cinco de la tarde (5:00 p.m). **Deberá especificar a cuál de los juzgados se presenta o aclarar si es para ambas vacantes**

Fijado en Medellín, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021), a las 8:00 a.m.

---

<sup>1</sup> Acreditar experiencia profesional, por un lapso no inferior a cuatro (4) años.